

puesto el caso en mi conocimiento, con fecha 22 del mismo mes de julio los Sres. Gobernadores de la Mitra, de cuya veracidad, rectitud y justificación, así como de las del Sr. Cura Rector del Sagrario, no puedo dudar ni un solo punto, pues me son conocidas hasta la evidencia. Y no solo yo, sino la sociedad toda de Guadalajara, dará entero crédito á lo que esos Señores aseguran; porque los conoce bien y sabe que no son capaces de decir uno por otro, y ménos en asuntos tan graves como el de que se trata. No debía, pues, haber dicho el pretendiente que aquellos Señores *se negaron á administrarle lo que pedía*; pues ellos estuvieron en la mejor disposición para concedérselo. Si hubiera hablado con verdad y franqueza, habría dicho más bien que él nunca tuvo voluntad ni disposición para recibir el Sacramento del matrimonio, puesto que no cree en él; y que cuando se presentó al Párroco solicitando se le administrase, lo hizo únicamente por salvar las apariencias, *por estar y vivir entre católicos*, según ha declarado; y por ese, y no por otro motivo, se atiene ahora á solo el enlace civil, que ya contrajo.

Mas este enlace, amados hijos míos, no es ni puede ser verdadero matrimonio. El verdadero y único matrimonio entre cristianos, es el que se celebra ante la Iglesia, y en cuyo contrato se recibe un Sacramento instituido por Nuestro Señor Jesucristo. Las demás uniones y enlaces sean los que fueren, y por más autorizados que estén por las leyes para solo los efectos civiles, no estándolo por la ley de Dios ó por las de la Iglesia, no son más que un mero concubinato, como la Iglesia misma lo ha declarado repetidas veces; y la buena sociedad cristiana sabe

distinguir muy bien el concubinato del verdadero matrimonio.

No os sorprendan, hijos míos, ni os hagan vacilar los escándalos que en ésta y otras materias se están mirando desgraciadamente entre nosotros. Jesucristo ya dijo en su Evangelio: (S. Mateo, cap. 18). *Es necesario que haya escándalos en el mundo; pero ¡ay de aquel, agregó, por quien venga el escándalo!*—Los que escandalizan y dan malos ejemplos son por lo mismo dignos de compasión, y debemos pedir á Dios que se arrepientan de lo mal hecho y reparen el escándalo de la manera posible; pero de ningún modo nos hemos de alucinar ni dejar seducir por el prestigio que tengan ó por el puesto que en la sociedad ocupen los que obran mal, y creer por eso que nosotros podemos hacer otro tanto. Ante Dios no hay distinción de clases ni de personas. Lo mismo juzgará al grande que al pequeño, al desvalido como al poderoso; y así como á unos y á otros ha prometido la eterna recompensa, si observan y guardan su divina ley; así condenará á los unos, lo mismo que á los otros, si la quebrantan. La Ley de Dios, amados hijos míos, y las prescripciones y preceptos de la Iglesia, deben ser la única norma de nuestra conducta, hagan lo que hicieren los que desgraciadamente sigan otras reglas ó vayan por otro camino; pues no es el espíritu y la ley del mundo, sino la fé y la ley santa de Jesucristo, lo que profesamos en el bautismo y lo único que podrá traernos los verdaderos bienes, así en este mundo como en el otro.

El mismo Jesucristo Señor Nuestro, confirme en el cielo la bendición que os envió juntamente con estas Letras, que deberán imprimirse y circularse en Guadalajara.

Santa Visita en Aguascalientes, Agosto 14 de 1884.

† Pedro,
Arzobispo de Guadalajara.

TRES ENCICLICAS.

Si el siglo diez y nueve y la sociedad moderna son presa de un diluvio de males y errores, no es porque no haya hablado la Santa Sede, sino porque habiéndolo verificado, no se ha hecho caso de sus advertencias ni de las verdades que proclama.

Tres veces, en cincuenta años, ha hablado la Silla Apostólica de una manera particular solemne y grave en las Encíclicas *Mirari vos, Quanta Cura, y Humanum genus*, que han despertado al mundo, adormido y aletargado al borde de los abismos, como por el estampido del rayo.

Al primer grito de alarma pronunciado por el Papa Gregorio XVI, en 1832, la sociedad permaneció sorda y dormida.

Treinta y dos años más tarde, la Encíclica *Quanta Cura* resonó como la tempestad; pero la sociedad moderna, perturbada en su sueño, murmuró, gritó: *¡inopunidad!* y volvió á dormirse. Para agradarla, en los cartones donde yacía empolvada la Encíclica *Mirari vos*, se colocó, se guardaron la nueva Encíclica y el *Syllabus* como tesis *inaplicables*; y

la sociedad, tornándose del otro lado, enferma y con su fiebre, se aproximó más á los abismos.

Para impedir que caiga en ellos, Leon XIII ha hecho oír su voz más grave y fuerte que nunca, la grande é infalible voz de Pedro, en la Encíclica *Humanum genus*. ¿Será escuchada? ¿Se meditarán sus enseñanzas? ¿Se propagarán, se vulgarizarán, se las hará penetrar por doquiera sin temor ni cansancio? ¿O bien se conspirará con el silencio en derredor de la Encíclica *Humanum genus*, como veinte y cincuenta y dos años há se hizo con las Encíclicas *Mirari y Quanta Cura*?

Mucho es de temer que lo mismo suceda. ¿Y por qué?

Es que la sociedad moderna sigue padeciendo la misma fiebre mortal que en 1832 y en 1864; y el mismo remedio, el solo infalible, propuesto por Gregorio XVI y por Pio IX, es también hoy el que Leon XIII propone. Si; estos tres grandes Pontífices señalan los mismos errores como origen del mal.

Comparéanse los tres documentos y en su trabajo analítico y comparativo vereis resaltar los siguientes puntos en los que, aun sin ser recomendados, fijarán su atención nuestros lectores:

Como se vé, Gregorio XVI, Pio IX, y Leon XIII, en sus inmortales Encíclicas, han atacado al mismo

enemigo: la revolucion y los principios de la perdicion humana.

Diremos nuestro pensamiento. Si los católicos hubieran estado más prácticamente dóciles á la voz de Gregorio XVI, la *Encíclica* y el *Syllabus* de Pio IX no hubieran tenido razon de ser.

Y del mismo modo, si se hubiera escuchado á Pio IX; sí, con vana prudencia y necia jactancia, no se hubiera proclamado que se trataba de un mero *ideal*, el gran Leon XIII no se hubiera visto en el caso de combatir cuerpo á cuerpo sobre el terreno práctico los errores condenados por el *Syllabus*.

¿Qué ha hecho hasta aquí Leon XIII cuyo bulario es ya tan numeroso y admirable? Observese bien y se verá que todas las grandes encíclicas de este Pontífice no son ni más ni menos que el desenvolvimiento del *Syllabus*. Leon XIII no ha salido de ahí.

¡Ojalá se le escuche y práctica-mente se le crea! ¡Ojalá no se eche en olvido la *Encíclica Humanum genus!*

A la manera que el gran acto de Gregorio XVI es la *Encíclica Mirari vos*; como Pio IX es sobre todo conocido è immortalizado por la *Encíclica* y el *Syllabus*; así tambien el acto más grande de Leon XIII, hasta ahora, es su *Encíclica Humanum genus*.

Los que lo duden no tienen más que escuchar los clamores de la masonería que grita con rabia por estar herida en el corazon.

Pero la framaconería, no se olvide, es á la vez la cabeza y el brazo del liberalismo.

¿Cuál es la Iglesia Madre del Catolicismo?

San Juan de Letran es la madre y la primera de las iglesias de Roma, (*ominum urbis et orbis ecclesiarum mater et caput*) á partir desde Constantino el Grande. El emperador dió al Papa S. Silvestre el gran palacio que habia pertenecido á la rica familia de los *Laterani* y una iglesia que llevaba el nombre de *Basilica Constantina*. Esta iglesia fué destruida por un terremoto en 896 y fué reconstruida por Sergius III en 904 á 911. Consumida en 1308 por un incendio, fué restaurada por Clemente V y decorada de pinturas por el Giotto. Un segundo incendio, la destruyó en 1369 y fué de nuevo restaurada por Martin V, Eugenio IV y Alejandro IV (1430), y en fin, fué completamente decorada como hoy se encuentra, despues del reinado de Pio IV.

Cinco concilios generales han tenido lugar en esta iglesia: en 1123, 1139, 1179, 1215 y 1512.

La fachada de San Juan de Letran es obra de Alejandro Galilei, es majestuosa é imponente, y una de las más bellas en su género que se encuentran en Roma.

Desde el balcon principal—*loggia*—daba el Papa su bendicion al orbe cristiano, el dia de la Ascencion.

DEFUNCION.

El dia 16 de Agosto falleció en Lagos, el Sr. Presb. D. Eugenio Flores.

R. I.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

TOM. 3. Guadalajara, Setiembre 22 de 1884. NUM. 42.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

INSTRUCCIONES

de la Santa Inquisicion á los Obispos del mundo católico sobre las sectas masónicas.

Para destruir los males causados á la Iglesia y á todo el mundo por la secta de los *masones* y todas las que proceden de ella, Nuestro Santo Padre el Papa Leon XIII, con sana intencion, ha dirigido á todos los obispos del globo la carta encíclica *Humanum genus*.

En esta carta revela las doctrinas de tales sectas, sus fines, sus designios; refiere el empeño que han tomado los Pontífices romanos para librar al mundo de esa peste; condena á todas esas sectas y enseña los medios y las armas con que pueden combatirse y cómo se curan las heridas que han causado.

Como Su Santidad espera que es-

ta enseñanza dé frutos saludables, y que en obra de tanta importancia, las obras, los consejos, los trabajos de todos los pastores de la Iglesia deben consagrarse á un esfuerzo unánime, ha encargado á esta Suprema Congregacion de la Santa Inquisicion universal y romana, el proponerles á los pastores las medidas más eficaces y más oportunas.

En virtud de este mandato de Su Santidad, los Eminentísimos señores cardenales que forman conmigo el cuerpo de Inquisidores generales, han tenido por conveniente dar las siguientes instrucciones á los obispos y á los demás sacerdotes de las diócesis:

1.º Deseando, sobre todo, el clementísimo Pontífice, procurar la salvacion de las almas, segun las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo, que vino al mundo, no á llamar á los justos, sino á convencer á los pecadores á que hagan penitencia, invita con su voz paternal á todos los que se han filiado en la masonería y en las otras sectas, á lavar sus pecca-